PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO COMPRAVENTA No. 001 DE 2024, DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2024

Contrato de Compraventa 001 de 2024

Objeto: "Adquisición de bonos y/o vales canjeables de vestido de labor y calzado para la secretaría de la Personería Municipal de Villeta".

Contratista: EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S.

La Personera Municipal de Villeta, en su calidad de representante legal de la Personería Municipal de Villeta, quien se encuentra debidamente posesionada y actuando de conformidad con los artículos 51 y 64 de la Ley 179 de 1994, Ley 136 de 1994, a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión al contrato del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

LEIDY JOHANA RODRIGUEZ MARTINEZ
Personera Municipal de Villeta

60

BONO VIRTUA

El Kiosco del Regalo.

kift

DOTACIÓN

TU BONO CANJEABLE EN UN UNIVERSO DE ROPA Y CALZADO

$ 1

99

(

Instrucciones de uso

PARA USARLO, DEBES INGRESAR A www.bonosvirtuales.com.co, REGISTRARTE, AGREGAR AL CARRITO DE COMPRAS LOS I
ONDE QUIERES RECIBIRLOS Y APLICAR EL CODIGO EN LA CASILLA INDICADA; EL VALOR SE DESCONTARA INMEDIATAM
NO PRESENTES ESTE BONO EN LOS PUNTOS DE VENTA DE NUESTRAS MARCAS ALIADAS PORQUE NO SERA ACEPTADO

1. Ingresa a www.bonosvirtuales.com.co, da click en "ingresar" y regístrate.
2. Selecciona los bonos de tus marcas preferidas y agrégalos al carrito de compras.
3. Completa los datos para el envío de cada uno de los bonos que seleccionaste.
4. En el checkout encontrarás una casilla donde debes registrar los 13 dígitos de este bono, ubicados debajo del código de barras y aplicarlo
5. Si tu compra es por un valor mayor, puedes pagar el saldo con PSE, de lo contrario presiona el botón "Completar orden"; si por el contrar

sponible para que lo uses en una próxima compra.

Términos y Condiciones de la Tarjeta

- Este bono ya se encuentra activo para redimir.
- Bono Virtual, emitido al portador y redimible únicamente en https://bonosvirtuales.com.co hasta consumir su valor tota
- Si la compra es por un mayor valor, el excedente debe ser cubierto con cualquiera de los medios de pago aceptados en l
- De los valores utilizables mediante esta Tarjeta solo será responsable El Kiosco del Regalo SAS; dichos valores no gen

redimibles para compra de bonos de ropa y calzado en https://bonosvirtuales.com.co

- Vencimiento: Un (1) año a partir de la fecha de emisión y envío
- Bono Virtual emitido y distribuido por El Kiosco del Regalo; soporte@elkioscodelregalo.com, +57 300 314 7788 / Sol

Gmail **personeria villeta-cundinamarca.gov.co <personeria@villeta-cundinamarca.gov.co>**

Documentos EL KIOSCO DEL REGALO SAS

2 mensajes

Dir Comercial KDR -Bibiana Cristancho <comercial3@elkioscodelregalo.com> 24 de diciembre de 2024, 10:59
Para: personeria@villeta-cundinamarca.gov.co

Señores Personeria Villeta
Dra Lady Jhoanna Rodriguez

Nos permitimos adjuntar:

1. Certificación Bancaria
2. Pago aportes El Kiosco

Cordialmente,

Nota: Apreciados clientes El Kiosco Del Regalo SAS, informa que emitiremos bonos hasta el día 27 de diciembre y retomamos despachos el día 7 de enero de 2025.

El Kiosco del REGalo.
Tú escogen, ellos escogen y todos contentos.

Bibiana Cristancho S.
Director Comercial Sector Publico
Cel.: + 57 324 5803782
comercial3@elkioscodelregalo.com
https://bonosvirtuales.com.co

El Kiosco del REGalo. The Americas' Fastest-Growing Companies 2023

2 adjuntos

organized.pdf
1165K

CERTIFICACION DAVIVIENDA CORRIENTE 16 DICIEMBRE.pdf
186K

Dir Comercial KDR -Bibiana Cristancho <comercial3@elkioscodelregalo.com> 24 de diciembre de 2024, 11:05
Para: personeria@villeta-cundinamarca.gov.co

Envio certificado del revisor fiscal actualizado
[El texto citado está oculto]

7. Certificado de antecedentes - Revisor Francini.pdf
58K

Gmail

personeria villeta-cundinamarca.gov.co <personeria@villeta-cundinamarca.gov.co>

Clave de apertura del archivo de Bonos Virtuales

1 mensaje

El Kiosco del Regalo <soporte@elkioscodelregalo.com> 26 de diciembre de 2024, 12:26
Para: personeria@villeta-cundinamarca.gov.co

El Kiosco del Regalo®
Tú escoges, ellos escogen y todos contentos.

Estimado PERSONERIA VILLETA

A continuación le estamos enviando la clave de apertura del archivo de Excel correspondiente al siguiente pedido de Bonos Virtuales:

Numero de Orden: MA241238046
Cliente: PERSONERIA VILLETA
Cantidad de Bonos: 1
Fecha de procesamiento: 26/12/2024
Clave de Apertura del archivo: 8or6o3

Cordialmente

EQUIPO DE OPERACIONES
EL KIOSCO DEL REGALO

Gmail

personeria villeta-cundinamarca.gov.co <personeria@villeta-cundinamarca.gov.co>

ENVIO BONOS VIRTUALES OC CO1.SLCNTR.14102292// PED 34429

1 mensaje

El Kiosco del Regalo <soporte@elkioscodelregalo.com> 26 de diciembre de 2024, 12:26
Para: personeria@villeta-cundinamarca.gov.co

El Kiosco del REGalo®
Tú escoges, ellos escogen y todos contentos.

Estimado PERSONERIA VILLETA

Adjunto le estamos enviando su pedido de Bonos Virtuales en un archivo de Excel cifrado con clave, dentro del cual encontrara el enlace (URL) de cada uno de los bonos

La clave para la apertura del archivo se envía automáticamente desde nuestra plataforma en un correo independiente

A continuación relacionamos los datos de la orden que estamos entregando:

Numero de Orden: MA241238046
Cliente: PERSONERIA VILLETA
Cantidad de Bonos: 1
Fecha de procesamiento: 26/12/2024

Cordialmente

EQUIPO DE OPERACIONES
EL KIOSCO DEL REGALO

GCS_MA241238046.xlsx
9K

DAVIVIENDA

64

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTÁ D.C., 16/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EL KIOSCO DEL REGALO SAS** con NIT **9004514872** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560002669997617

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

El Kiosco del Regalo
Tú escogen, ellos escogen y todos contentos

EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S
www.elkioscodelregalo.com
Carrera 15A Nº 106-24 Int 1
Tel:4322080
Bogotá -Colombia

Nit:900.451.487-2
Responsable de IVA
No Somos Grandes Contribuyentes
No Somos Agentes Autoretenedores
Autorización DIAN 18764085532569 del 17/12/2024 vigencia 24 meses Prefijo KRE 70001 al 150000
Actividad económica ICA 4774 Tarifa 11.04 x 1000

CUFE : ef1128230f4dff74ba8436e57c4fc532221d3f96c9ed2052f6d0563344d99193ee2e0749f861e8ed0344df5a355ab503

Cliente	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLETA
NIT	800,250,985-3
Dirección	PALACIO MUNICIPAL PRIMER PISO
Ciudad	
Teléfono	3108282897

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. KRE 76225

Fecha Generación	Orden de compra	Vencimiento
26/12/2024 03:22:24	CO1.SLCNTR.14102	28/12/2024

Nro.	Codigo	Descripción	Denominación Tarjeta	Cantidad	Valor Unitario/ % Comisión	Valor Total
		RECAUDO EN NOMBRE DE TERCEROS				
1	BVG000007	KIFT DOTACION - BONO VIRTUAL VALOR ABIERTO	1,147,000	1	1,147,000.00	1,147,000.00
2	SC9947	SERVICIO DE COMERCIALIZACION - KIFT	78,151	1	78,151.00	78,151.00
		ORDEN DE COMPRA CO1.SLCNTR.14102292				
		Favor abstenerse de practicar retención en la fuente y retención de industria y comercio, de conformidad con el concepto de la DIAN No. 100208221-983 del 1° de julio de 2021; los bonos adquiridos por tratarse de un medio de pago, están exentos de retenciones.				

UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE

Forma de pago: CREDITO 2 DIAS **Total Lineas:** 2

Cuentas habilitadas para pago: Bancolombia cuenta de ahorros 19100001946 - Davivienda cuenta de ahorros 0550002600139493 - Davivienda cuenta corriente 0560002669997617

Si cancela antes del 28/12/2024 descuente $ 0.00

SUBTOTAL	1,225,151.00
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	1,225,151.00
IVA	14,849.00
TOTAL	1,240,000.00
RETEFUENTE	0.00
RETEICA	0.00
RETEIVA	0.00
NETO A PAGAR	**$1,240,000.00**

FIRMA **FIRMA Y SELLO ACEPTADA**

Conforme a los articulos 772 , 773 y 774 del código de Comercio se asimila a la letra de cambio .



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.246.097

ASCANIO LOZADA

APELLIDOS

FRANCINI AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-SEP-1954

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-NOV-1975 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00251586-M-0019246097-20100823 0023519819A 1 1130494027

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DF2ID2904646087

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCINI AUGUSTO ASCANIO LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19246097 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 13528-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

13528-T

FRANCINI AUGUSTO
ASCANIO LOZADA
C.C. 13.246.697
RESOLUCION INSCRIPCION 2188-T FECHA 24-X-65
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Firma del Titular

000306

Firma Del Titular

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 F 2 0 0 2 9 0 4 8 4 6 0 8 0 7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCINI AUGUSTO ASCANIO LOZADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19246097 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 13528-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

El Kiosco del REGALO®

Tú escoges, ellos escogen y todos contentos

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, Francini Augusto Ascanio Lozada, identificado con C.C.19.246.097, y con Tarjeta Profesional No. 13528 - T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S. identificada con Nit 900.451.487, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los seis días del mes de diciembre de 2024.

Francini Augusto Ascanio Lozada

C. C. 19.246.097

Tarjeta Profesional No. 13528 – T

Designado por Holl & Holl Auditores International SAS

70

Gmail

personeria villeta-cundinamarca.gov.co <personeria@villeta-cundinamarca.gov.co>

Factura CO1.SLCNTR.14102

1 mensaje

Dir Comercial KDR -Bibiana Cristancho <comercial3@elkioscodelregalo.com> 26 de diciembre de 2024, 15:39
Para: personeria@villeta-cundinamarca.gov.co

Buenas tardes

Mpe permito adjuntar la factura respectiva.

Nota: Apreciados clientes El Kiosco Del Regalo SAS, informa que emitiremos bonos hasta el día 27 de diciembre y retomamos despachos el día 7 de enero de 2025.

El Kiosco del REGalo.
Tú escoges, ellos escogen y todos contentos.

Bibiana Cristancho S.
Director Comercial Sector Publico
Cel.: + 57 324 5803782
comercial3@elkioscodelregalo.com
https://bonosvirtuales.com.co

El Kiosco del REGalo.
The Americas' Fastest-Growing Companies 2023

76225 villeta.pdf
177K

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900451487-2	EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S	CR 15A 106-24	3153379642	jaime.cuperman@elkioscodelregalo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	16/12/2024	82254809	$27.110.500	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
322.800	0	0	322.800	1
ICBF				
484.100	0	0	484.100	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	5.270.900	5.270.900
Pensión	5	16.122.500	16.122.500
Riesgos Laborales	1	1.010.900	1.010.900
CCF	2	3.899.300	3.899.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	484.100	484.100
MEN	0	0	0
SENA	1	322.800	322.800
TOTALES	17	27.110.500	27.110.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900451487-2	EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S		CR 15A 106-24	3153379642	jaime.cuperman@elkioscodelregalo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	16/12/2024	82254809	$27.110.500	

DETALLE POR COTIZANTE

	INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES												PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombia Residente	Desacreditado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Código AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000236537	CUPERMAN STEINER YAEL	1	0			S							X									230201	4,988,000	798,300	0	0	0	0	EPS037	4,980,000	199,600	14-7	4,988,000	2	52,100	CCF22	4,988,000	199,600	0	0	0	0	0
2	CC	1003672008	PIRAQUIVE ROCHA WENDY VANESSA	1	0			S																230201	2,340,000	374,400	0	0	0	0	EPS005	2,340,000	93,600	14-7	2,340,000	2	24,500	CCF22	2,340,000	93,600	0	0	0	0	0
3	CC	1012458400	ZAMUDIO AGUIRRE LAURA ALEJANDRA	1	0			S																230301	2,340,000	374,400	0	0	0	0	EPS008	2,340,000	93,600	14-7	2,340,000	2	24,500	CCF22	2,340,000	93,600	0	0	0	0	0
4	CC	1013626233	DONATO CHAGUALA JOSE ALEJANDRO	1	0			S																230201	2,083,000	334,900	0	0	0	0	EPS017	2,083,000	83,800	14-7	2,083,000	2	21,900	CCF22	2,083,000	83,800	0	0	0	0	0
5	CC	1013626233	DONATO CHAGUALA JOSE ALEJANDRO	1	0			S												X				230201	637,000	102,000	0	0	0	0	EPS017	637,000	25,500	14-7	637,000	2	0	CCF22	637,000	25,500	0	0	0	0	0
6	CC	1014206970	MUÑOZ LOPEZ JULIE KATHERINE	1	0			S							X									230301	5,275,000	844,000	0	0	26,400	26,400	EPS017	5,275,000	211,000	14-7	5,275,000	2	55,100	CCF22	5,275,000	211,000	0	0	0	0	0
7	CC	1014234104	MENDIVELSO GONZALEZ YESSICA LORENA	1	0			S																230301	4,550,000	728,000	0	0	0	0	EPS010	4,550,000	182,000	14-7	4,550,000	2	47,600	CCF22	4,550,000	182,000	0	0	0	0	0
8	CC	80198355	LERNER ISAZA NATAN NEHEMIAS	1	0			N							X									230901	16,136,061	2,581,800	0	0	80,700	80,700	EPS002	16,136,061	2,017,100	14-7	16,136,061	2	168,500	CCF22	16,136,061	645,500	16,136,061	322,800	484,100	0	0
9	CC	39796487	BARRERA LOPEZ MARTHA INES	1	0			S																25-14	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS005	1,300,000	52,000	14-7	1,300,000	2	13,600	CCF22	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
10	CC	1024547077	PINILLA PEREZ CINDY VANESA	1	0			S																230301	2,340,000	374,400	0	0	0	0	EPS017	2,340,000	93,600	14-7	2,340,000	2	24,500	CCF22	2,340,000	93,600	0	0	0	0	0
11	CC	45464622	GUERRERO LLAMAS ANAMERCY	1	0			S							X									230201	8,237,431	1,318,000	0	0	41,200	41,200	EPS008	8,237,431	329,500	14-7	8,237,431	2	86,000	CCF22	8,237,431	329,500	0	0	0	0	0
12	CC	52054817	GONZALEZ DUQUE MARCELA	1	0			S							X									230301	5,998,012	959,400	0	0	30,000	30,000	EPS010	5,998,012	239,900	14-7	5,998,012	2	62,900	CCF22	5,998,012	239,900	0	0	0	0	0
13	CC	52348031	MUÑOZ SEGURA ADRIANA MARIA	1	0			S							X									25-14	2,756,576	441,100	0	0	0	0	EPS002	2,756,576	110,300	14-7	2,756,576	2	28,900	CCF56	2,756,576	110,300	0	0	0	0	0
14	CC	52739317	PACHON MOLINA BLANCA CAROLINA	1	0			S																230301	2,860,000	457,600	0	0	0	0	EPS005	2,860,000	114,400	14-7	2,860,000	2	29,900	CCF22	2,860,000	114,400	0	0	0	0	0
15	CC	55199717	CRUZ JOJOA FANNY	1	0			S																231001	4,550,000	728,000	0	0	0	0	EPS017	4,550,000	182,000	14-7	4,550,000	2	47,600	CCF22	4,550,000	182,000	0	0	0	0	0
16	CC	79451692	CUPERMAN ROLNIK JAIME	1	0			S																25-14	11,700,000	1,872,000	0	0	58,500	58,500	EPS001	11,700,000	468,000	14-7	11,700,000	2	122,200	CCF22	11,700,000	468,000	0	0	0	0	0
17	CC	1018067215	CADENA BERNAL BRAYAN SEBASTIAN	1	0			S																230301	2,860,000	457,600	0	0	0	0	EPS005	2,860,000	114,400	14-7	2,860,000	2	29,900	CCF22	2,860,000	114,400	0	0	0	0	0
18	CC	1025060423	CUPERMAN STEINER ABRAHAM	1	0			S							X									230201	4,989,000	798,300	0	0	0	0	EPS001	4,989,000	199,600	14-7	4,989,000	2	52,100	CCF22	4,989,000	199,600	0	0	0	0	0
19	CC	1026267870	ZAMBRANO SUAREZ CINDY MILENA	1	0			S																231001	1,950,000	312,000	0	0	0	0	EPS005	1,950,000	78,000	14-7	1,950,000	2	20,400	CCF22	1,950,000	78,000	0	0	0	0	0
20	CC	1030675070	LEON MARTINEZ TANIA BRIGITTE	1	0			S																231001	2,764,667	442,400	0	0	0	0	EPS008	2,764,667	110,600	14-7	2,764,667	2	28,900	CCF22	2,764,667	110,600	0	0	0	0	0
21	CC	1030675070	LEON MARTINEZ TANIA BRIGITTE	1	0			S												X				231001	95,334	15,300	0	0	0	0	EPS008	95,334	3,900	14-7	95,334	2	0	CCF22	95,334	3,900	0	0	0	0	0
22	CC	17286821	RINCON MOLINA EDGAR ALIRIO	1	0			S																25-14	1,430,000	228,800	0	0	0	0	EPS005	1,430,000	57,200	14-7	1,430,000	2	15,000	CCF22	1,430,000	57,200	0	0	0	0	0
23	CC	35420438	CRISTANCHO SANCHEZ DEISY BIBIANA	1	0			S							X									25-14	5,282,142	845,200	0	0	26,500	26,500	EPS005	5,282,142	211,300	14-7	5,282,142	2	55,200	CCF22	5,282,142	211,300	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

22

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900451487-2	EL KIOSCO DEL REGALO S.A.S		CR 15A 106-24	3153379642	jaime.cuperman@elkioscodelregalo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					21	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	16/12/2024	82254809	$27.110.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	667.600	0		0		0	0	0	0	667.600	2
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	2.127.400	0		0		0	0	0	0	2.127.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	720.900	0		0		0	0	0	0	720.900	7
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	537.600	0		0		0	0	0	0	537.600	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	421.900	0		0		0	0	0	0	421.900	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	595.900	0		0		0	0	0	0	595.900	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	199.600	0		0		0	0	0	0	199.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	3.725.900	0	0	41.200	41.200	0	0		3.808.300	5
230301	Porvenir	800224808-8	4.195.400	0	0	56.400	56.400	0	0		4.308.200	7
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	2.581.800	0	0	80.700	80.700	0	0		2.743.200	1
231001	Colfondos	800227940-6	1.497.700	0	0	0	0	0	0		1.497.700	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.595.100	0	0	85.000	85.000	0	0		3.765.100	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	1.010.900				1.010.900	0	0	1.010.900			10.109	1.010.900	21

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	3.789.000	0	0	3.789.000	20
CCF56	Comfenalco Valle	890303093-5	110.300	0	0	110.300	1

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

INFORME EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 001 DE 2024

Informe No.	1
Periodo del Informe	24 de diciembre al 28 de diciembre de 2024
Contrato	001-2024
Fecha en que se rinde el Informe	28 de diciembre de 2024
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	EL KIOSCO DEL REGALO SAS,
Cedula / NIT	NIT. 900.451.487-2
Supervisor	LEIDY JOHANA RODRIGUEZ M
Cargo	Personera Municipal
Objeto del Contrato	Adquisición de bonos y/o vales canjeables de vestido de labor y calzado para la secretaría de la Personería Municipal de Villeta".
Fecha de Suscripción del Contrato	24 de diciembre de 2024
Fecha de Inicio del Contrato	4 de diciembre de 2024
Plazo de Ejecución Inicial	5 días
Prórroga No.	N/A
Fecha de Suspensión	N/A
Fecha de Reinicio	N/A
Fecha de Terminación.	28 de diciembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: "Adquisición de bonos y/o vales canjeables de vestido de labor y calzado para la secretaría de la Personería Municipal de Villeta".

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR EL CONTRATISTA:

Para efectos de la revisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura o cuenta de Cobro No. KRE 76225
- Certificación de pagos de seguridad social y parafiscales
- Certificación bancaria
- Entrega bonos dotación (jueves 26 de diciembre 2024)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la respectiva revisión a la documentación recibida, de acuerdo con el Objeto y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato No. 001-2024, y la propuesta presentada por el contratista.

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Prestación de Servicios		**Cumple**	**No Cumple**	**N.A**
Calidad del servicio	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato	**X**		
	El servicio se prestó de acuerdo con lo pactado con el contratista	**X**		
Cumplimiento en los tiempos de entrega	Cumplió con los tiempos pactados para la entrega de los elementos	**X**		
Servicio durante la ejecución	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos relacionados	**X**		
	La respuesta dada a los requerimientos fue oportuna	**X**		

Interpretación		
Calificación	Confiable - cumplió	**X**
	No confiable	

FALENCIAS: No se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: En atención a la ejecución completa de las obligaciones del contrato, se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Personería Municipal de Villeta.

CONCLUSIONES: Se procederá a efectuar el pago correspondiente valor del contrato de conformidad con la cláusula forma de pago del contrato, previos descuentos por estampillas municipales e impuestos según aplique.

Rubro	**Nombre**	**Valor**
2.2.1	Materiales y suministro	1.240.000

De acuerdo con la liquidación de estampillas e impuestos municipales[1], proceden los siguientes:

	Porcentajes	Valor
BASE	-	$1.225.151
BASE IVA	-	$ 14.849
ICA	0.5%	$6.126
PROCULTURA	2%	$24.503
ADULTO MAYOR	4%	$49.006
PRODEPORTE	1%	$12.252
TOTAL, RETENSIONES	7.5%	$91.886
VALOR POR PAGAR	-	$1.147.113

Se suscribe a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

LEIDY JOHANA RODRIGUEZ M.
Personera Municipal de Villeta
Supervisora

[1] Liquidación realizada por Secretaría Hacienda Municipal de Villeta

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

20241227 1.148.113
El Kiosco del Regalo SAS
Un millon ciento cuarenta y ocho mil ciento
trece pesos M/cte

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VILLETA
PERSONERÍA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO No 062

CIUDAD Y FECHA VILLETA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2024				
PAGADO A EL KIOSCO DEL REGALO SAS				$ 1.148.113.oo
POR CONCEPTO DE: PAGO CONTRATO UN 001-2024 ADQUISICIÓN DE BONOS Y/O VALES CANJEABLES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA LA SECRETARÍA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLETA				
LA SUMA DE (en letras) UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE				
IMPUTACIÓN			**CHEQUE No** 4497001	**BANCO** BOGOTÁ
CUENTA	**DÉBITOS**	**CRÉDITOS**	**SUCURSAL**	**EFECTIVO**
2.2.1	1.240.000		VILLETA	☐
BANCO		1.148.113	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**	
TOTAL, RETENCIONES		91.886		
ELABORADO:			**APROBADO**	

DAVIVIENDA **PARA MIS TRANSACCIONES EN CAJA**

(92)00103713184860

Fecha 27 12 2024

TRANSACCIONES A REALIZAR

DEPÓSITO
Ahorros ◯ Corriente ☑ CDT ◯ DaviPlata ◯

APORTE
Fondo* ◯

ABONO DE PRODUCTOS
Tarjeta de Crédito ◯ Créditos ◯

ABONOS EXTRAORDINARIOS A CRÉDITOS

Adelanto cuotas ◯ Disminución cuotas ◯ Disminución plazo ◯ Opción de Compra ◯

No. PRODUCTO

05600026699997617

PARA RETIRO EN CHEQUE DE GERENCIA

Nombre del Beneficiario:

NOMBRE DEL TITULAR DEL PRODUCTO DESTINO

El Kiosco del Regalo SAS

Pesos ◯ Dólares ◯ Euros ◯

Valor Efectivo	$	
Valor Cheques**	$	$1.148.113=
VALOR TOTAL	$	$1.148.113=

**Diligenciar información de cheques al respaldo

FIRMA de quien realiza la transacción

Tipo de documento de identidad: CC Número: 1077968496

RETIRO O TRANSFERENCIA DESDE CUENTAS AFC CON FIN DISTINTO A VIVIENDA

¿Los aportes realizados a su cuenta AFC fueron objeto de beneficio tributario o se han declarado como renta exenta?* SI ◯ NO ◯

*Esta manifestación se efectúa bajo la gravedad de juramento.

- CLIENTE -

Banco Davivienda S.A. NIT.860.034.313-7 AH 164-2 Rev - 2018

DAVIVIENDA CAJERO No. 3 H... 51 27 DIC 2024 4774 PROCESADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

*FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. / DAVIVIENDA CORREDORES S.A. SOLO EXCLUSIVAMENTE EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PLASMADAS CON EL PRESENTE CONTRATO SUSCRITO AL CONSORCIO

- SUMIMAS S.A.S. -

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

ITEM	FECHA	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGADO A	RECIBIDO POR	FIRMA
1	27 de diciembre de 2024	Bonos y/o vales virtuales canjeables de vestido de labor y calzado URL: https://ekdr.ogloba.com/eGiftCardSquare/EKDR/0Mao37Xr26	3	Contrato de Compraventa No. 001-2024 Adquisición de bonos y/o vales canjeables de vestido de labor y calzado para la secretaria de la Personería Municipal de Villeta	Secretaria - Tesorera	Bertha Laudice Rodríguez Montenegro	

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

2024 12 91.886.=
Municipio de Villeta
Noventa y un mil ochocientos ochenta y seis
Pesos M/cte x

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE VILLETA
PERSONERÍA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO No 063

CIUDAD Y FECHA
VILLETA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2024

PAGADO A
MUNICIPIO DE VILLETA — $ 91.886.oo

POR CONCEPTO DE: TRANFERENCIA PAGO DESCUENTOS DEL CONTRATO UN 001-2024 ADQUISICIÓN DE BONOS Y/O VALES CANJEABLES DE VESTIDO DE LABOR Y CALZADO PARA LA SECRETARÍA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLETA

LA SUMA DE (en letras)
NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE

IMPUTACIÓN			**CHEQUE No** 7977002	**BANCO** BOGOTÁ
CUENTA	**DÉBITOS**	**CRÉDITOS**	**SUCURSAL**	**EFECTIVO**
IVA		14.849	VILLETA	
ICA 0.5%		6.126	**FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO**	
PROCULTURA 2 %		24.503		
ADULTO MAYOR 4%		49.006		
PRODEPORTE 1%		12.252		
ELABORADO:			**APROBADO**	

base		$	1,225,151.00
base iva		$	14,849.00
ica	0.5%	$	6,126
ProCultura	2%	$	24,503
Adulto mayor	4%	$	49,006
Prodeporte	1%	$	12,252
total retenciones		$	91,886
VALOR A PAGAR		$	1,148,113.68

80

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

Al contestar favor citar
Oficio N°. 192-2024

Villeta Cundinamarca, 30 de diciembre de 2024

Doctora:
DEISY ALGECIRAS
Secretaria de Hacienda
Alcaldía Municipal de Villeta
Ciudad

Asunto: REMISIÓN PAGO ESTMPILLAS - DESCUENTOS CONTRATO 001-2024

Respetada Dra. Deisy,

De manera atenta y respetuosa, me dirijo a usted con el fin de radicar en su despacho el cheque No. 7977002, por valor de $91.886, correspondiente al pago de estampillas, descuentos efectuados al contrato No. 001-2024 de la Personería Municipal de Villeta, de conformidad con la liquidación realizada por la Secretaría de Hacienda de Villeta. Este contrato tuvo por objeto la adquisición de bonos y/o vales canjeables para la entrega de vestido de labor y calzado a la Secretaría de la Personería Municipal de Villeta. Contratista: EL KIOSCO DEL REGALO SAS. NIT: 900.451.487-2:

	Porcentajes	Valor
BASE (factura KRE 76225)	-	$1.225.151
BASE IVA (factura KRE 76225)	-	$ 14.849
ICA	0.5%	$6.126
PROCULTURA	2%	$24.503
ADULTO MAYOR	4%	$49.006
PRODEPORTE	1%	$12.252
TOTAL RETENCIÓN	7.5%	$91.886

Atentamente,

LEIDY JOHANA RODRIGUEZ MARTINEZ
Personera Municipal de Villeta

Se anexa factura No. KRE 76225

Recibí
Deisy Algeciras
31/Dic/2024

81

› ℹ Información de la Rendición: 12-2024 Rendición Contratos Dic 2024 Desde 01/12/2024 al 31/12/2024, Fecha límite: 07/01/2025

Rendir Contratos | Contratos Rendidos | Certificación No Rendición

CONTRATOS RENDIDOS EN EL PERIODO: 1 contratos

Buscar

FECHA ACTA INICIO	CONTRATO CÓDIGO	CONTRATO VALOR	CONTRATISTA NOMBRES O RAZÓN SOCIAL			CONTRATO MODALIDAD	CONTRATO CAUSALIDAD	FECHA REGISTRADO
2024/12/24	001-2024	$ 1.240.000	900451487	EL KIOSCO DEL REGALO S A S	Contratista	Mínima Cuantía	Porcentaje Mínima Cuantía	2025/01/03

Mostrando 1 hasta 1 de 1 filas

'dashboard.aspx)

ogout.aspx)